



SALTA, 11 de Marzo de 2009

Expediente N° 8487/03

RES. D. N° 061/09

VISTO:

La presentación efectuada a fs. 39 por el Ing. Marcelo Eduardo Watkins - alumno de la carrera de Maestría en Energías Renovables, por la cual solicita prórroga para la presentación de su trabajo de tesis que venciera el 18/03/07 y el Acta de Examen de la asignatura Inglés que corre a fs. 48;

CONSIDERANDO:

Que al recurrente sólo le falta obtener los créditos para completar los requerimientos del plan de estudio;

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, a fs. 41 vta., aconseja otorgar la prórroga solicitada hasta el 23/12/09, despacho que hace suyo la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 49;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la Res. CD-053/03;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogado el plazo **hasta el 23/12/09**, para que el **Ing. Marcelo Eduardo Watkins – D.N.I. N° 14.058.924** presente el Trabajo de Tesis de Maestría.

ARTICULO 2°: Tener por aprobada, con calificación 8 (ocho), la asignatura Inglés que rindiera en esta Facultad el Ing. Marcelo Eduardo Watkins, de acuerdo al Acta de Examen N° 27 que corre a fs. 48 de estas actuaciones.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Ing. Marcelo Eduardo Watkins, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs
az


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS